



UNIVERSIDAD DEL VALLE

SECRETARIA GENERAL

REUNION EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO SUPERIOR

ACTA No. 010

Fecha: Octubre 5 de 2006
Hora : 6:00 de la tarde
Lugar: Salón de Reuniones de la Torre Institucional

ASISTENTES:

Dr. ANGELLINO GARZON, Gobernador del Departamento, quien preside.
Dr. GUSTAVO MORENO MONTALVO, Representante del Presidente de la República.
Dra. NOHEMI ARIAS OTERO, Representante de la señora Ministra de Educación Nacional.
Dr. BERNARDO QUINTERO BALCAZAR Dr. EMILIO ALJURE NASSER, Representante de los ex-Rectores.
Dra. ELLY BURCKHARDT DE ECHEVERRY, Representante de los Egresados.
Dr. EMILIO ALJURE NASSER, Representante de los ex – Rectores.
Dr. DARIO HENAO RESTREPO, Representante del Consejo Académico
Dra. BEATRIZ GUZMAN MARIN, Representante Profesoral.
Sr. IBIS DANILO YANGUAS BOTERO, Representante Estudiantil.
Dr. IVAN ENRIQUE RAMOS CALDERON, Rector.
Dr. OSCAR LOPEZ PULECIO, Secretario General.

INVITADOS:

Dra. MARTHA GOMEZ DE GARCIA, Vicerrectora Académica .
Dr. JOSE FRANCISCO PARRA GARCES, Vicerrector Administrativo.
Dra. CAROLINA ISAZA DE LOURIDO, Vicerrectora de Investigaciones.
Sr. CARLOS GONZALEZ, Presidente de SINTRAUNICOL.
Sr. WILLIAM CORREA BUITRAGO, Representante Estudiantil Suplente.

Sr. DIMAS ERNESTO OREJUELA, Representante Estudiantil al Consejo Académico.

Sr. JAIME CAICEDO, Representante Estudiantil del Comité de Regionalización.

Dr. HECTOR ALONSO MORENO, Asesor del Gobernador.

Dr. GERMAN COBO, Asesor del Gobernador.

El Consejo Superior se reúne de modo extraordinario para analizar la situación creada por el asesinato del Representante Estudiantil al Consejo Académico Julián Andrés Hurtado Castillo, quien fue atacado a tiros cerca de la media noche del miércoles 4 de octubre y falleció como consecuencia de sus heridas el día de hoy a la 1:00 p.m. El señor Gobernador expresa su dolor por la muerte de Julián Andrés y manifiesta que su muerte se produjo en circunstancias que generan dudas e interrogantes. Ha solicitado a la Policía Metropolitana que entregue un informe detallado de la información que posea y a Medicina Legal que la autopsia haga énfasis en el tema balístico. El Gobernador ha expedido un comunicado con su firma refiriéndose a los hechos y expresando su alarma porque la confrontación armada se lleve a la Universidad. El comunicado se adjunta a esta Acta como anexo. Saluda el comunicado conjunto que han expedido los estamentos y los Consejos Superior y Académico en las horas de la mañana rechazando los hechos y planteando la necesidad de hacer un frente común en defensa de la Universidad. El Gobernador manifiesta que si no se enfrentan los problemas se corre el riesgo de que la Universidad se vuelva un escenario de la confrontación militar por dentro y por fuera. Manifiesta que respeta la opinión de estudiantes, profesores y trabajadores pero tiene su propia opinión en el momento determinado. Expresa que si no se unen esfuerzos de modo que no terminen confundidos, enredados o enfrentados quienes tienen el frente común de la defensa de la Universidad como institución pública, ve un camino acelerado a esos escenarios de confrontación. Entiende el dolor de los estudiantes y así lo ha manifestado a las autoridades civiles y militares, para que se garantice el derecho a la protesta pero le preocupa que se desvíen las acciones hacia vías de hecho. No es bueno que la Biblioteca Departamental haya sido objetivo de la indignación de algunas personas. Le duele lo que se hace con símbolos vallecaucanos y patrios, como las banderas y apela a la reflexión de los líderes estudiantiles para controlar estas situaciones. Se necesita pensar también en el sentimiento de la población para que ésta no termine enfrentada con los estudiantes.

Continúa el Gobernador diciendo que los enemigos de la Universidad no están en el Consejo Superior. Hoy, bajó a la plaza de San Francisco a encontrarse con la Asamblea Estudiantil, luego de ordenar el retiro de la Policía y allí se plantearon temas que han sido materia de discusión y que el Consejo Superior ha buscado solucionar. Sobre la Fundación de Apoyo el Consejo Superior ha orientado que hay que separarla de la Universidad y que se deslinde de modo orgánico cualquier relación de las dos instituciones. Sobre la vigilancia privada hay un compromiso para desmontarla y la orientación del Consejo Superior ha sido que la Universidad trabaje en mecanismos jurídicos y financieros para llevar esto a cabo. Sobre las colas en la cafetería, el Consejo Superior ha solicitado que se resuelva con mecanismos más rápidos de servicio. Con la investigación del asesinato de Jhonny Silva, el Consejo ha impulsado la agilización de los procesos, pero es una materia que no corresponde a su competencia. Su condición de Presidente del Consejo Superior no le quita su condición de Gobernador. La Universidad tiene sus propias autoridades que son las que deben resolver sus asuntos. Manifiesta que se debe determinar la manera como se va a trabajar para la investigación criminal. Es fundamental determinar si hubo un testigo. Los líderes representantes estudiantiles sienten que tienen temor por sus vidas. El paramilitarismo no ha desaparecido y le preocupa que la Universidad se vuelva un escenario de confrontación. Ha habido también un mensaje muy preocupante con el intento de incendiar el carro del Rector. La Gobernación aportará dos o tres carros con choferes de la Gobernación que se entregarían en comodato a la Universidad, y que pagados por la Gobernación estarían al servicio de la movilización de los líderes representantes estudiantiles. La Universidad debería buscar algún mecanismo para establecer un fondo con la Gobernación que facilite la movilización de estos dirigentes.

Expresa el Gobernador que debe haber una discusión a fondo entre estudiantes y profesores sobre los métodos de protesta. La agresión que se produjo hoy contra la Biblioteca Departamental debe llevar a una reflexión. Se siente obligado a fijar posiciones, definir linderos. Si lo que sucedió hoy en la Plaza de San Francisco cuando con la llegada de los estudiantes se dispersaron asustados los niños que estaban en la plaza, es la dinámica que se impone en la Universidad, ve con pesimismo el futuro. Se debe fortalecer la concertación como se ha solicitado desde el Consejo Superior. Hay que poner la voluntad del colectivo para defender la Universidad que pasa por un momento muy difícil. El comunicado que se expidió es del

Gobernador, personal y firmado. No lo convence que sea un delito común porque tiene la apariencia de un crimen planificado.

El señor Rector manifiesta que el Consejo Académico se reunió en las horas de la mañana ampliado con los representantes de los estamentos y se expidió un comunicado conjunto con el Consejo Superior donde se apoyan jornadas de reflexión que permitan determinar lo que realmente está sucediendo en la Universidad. El comunicado se incorpora a esta Acta como anexo. Manifiesta además que en la Asamblea Estudiantil del 20 de septiembre se presentó por escrito un informe detallado sobre el avance de los temas puntuales mencionados por el señor Gobernador, comunicado que fue entregado el pasado Consejo Superior. Cada uno de esos temas incluyendo el de la cafetería se ha trabajado en las instancias que corresponde.

El Representante de los ex -Rectores manifiesta su dolor por lo ocurrido y expresa que la reunión no se ha convocado para discutir una agenda que ya se ha tratado anteriormente. No debe haber radicalización de la agenda con motivo de la muerte del estudiante, sería un acto de oportunismo. No se pueden resolver todos los problemas y hay límites de criterio y límites legales para el propio Consejo. La Universidad debe ser solidaria rechazando la violencia, la influencia nefasta de la paramilitarización del país y la obstinación de la guerrilla en una posición de fuerza. Le aterra que la Universidad se vuelva escenario de esa confrontación. El punto es repudiar el asesinato y señalar los peligros que significa para la vida de la Universidad.

El Representante del Presidente de la República expresa su coincidencia con lo expresado por el Representante de los ex -Rectores. Debe haber un análisis del papel que en estas circunstancias corresponde al Consejo Superior de fijar políticas. Determinar lo que el Consejo puede hacer y si se está haciendo bien. En la Universidad falta más presencia de las directivas universitarias en la vida cotidiana de la Universidad; más contacto de directivos y decanos con la base estudiantil para que toda la comunidad universitaria se pueda unir. Pediría más presencia de la dirección en Cali.

El Representante del Consejo Académico manifiesta que en la reunión del Consejo de esta mañana hay una posición clara de condena al asesinato y de la necesidad de profundizar en el debate de los métodos, medios y fines. Hay consenso en el Consejo Académico sobre que los hechos que están

sucedido no son aislados, que tienen un tinte político; es un atentado con fines políticos; ha habido en la Universidad movimientos de personas extrañas. El Consejo Académico no está de acuerdo en que haya un programa de reinsertados en la Universidad y que pueda repetirse en ella lo que ha sucedido en otras universidades. Es la primera vez en la historia de la Universidad que un líder estudiantil es asesinado. El Consejo Académico propone acciones como asambleas conjuntas, jornadas de reflexión, una marcha general de la comunidad universitaria repudiando el hecho y mostrándolo como un atentado contra la Universidad, y la convocatoria de una asamblea general. La representación estudiantil ha propuesto un duelo que debe ser utilizado en estas actividades. Los asistentes a la reunión de la mañana están de acuerdo en la necesidad de que todos los estamentos de la Universidad actúen conjuntamente.

El señor Gobernador manifiesta que el Alcalde de Cali debe dar garantías para esa marcha. Se ofrece hablar con él pero es una decisión del Alcalde. En cuanto a la asamblea general es una decisión de la comunidad universitaria y espera recibir sus conclusiones a través de una comisión. Considera que su deber es cuidar la autoridad del Gobernador con el conjunto de la sociedad vallecaucana. No avala que el Consejo Superior convoque la marcha, que debe ser convocada por los estudiantes, profesores y trabajadores y las directivas decidirán sin van o no. Mantendrá un escenario de diálogo con los estamentos, pero lo que es de competencia de las directivas deben resolverlo ellas. Si se convoca una marcha procurará que haya garantías pero deben respetarse los derechos ciudadanos, no puede haber actos como pintura de casas o desórdenes. El manejo de esta situación corresponde al mundo universitario. Su labor es de buen componedor. Sobre el caso de Jhonny Silva está dispuesto a enviar de nuevo, conjuntamente con el señor Rector, una carta al Procurador y al Fiscal General de la Nación sobre la necesidad de concluir el proceso. Igualmente informa que la Policía Metropolitana está dispuesta a tener un diálogo con la Representación Estudiantil y el Rector sobre seguridad, que está dispuesta a colaborar. La Reunión queda a criterio de los líderes estudiantiles. Expresa que será muy cuidadoso en decidir en qué eventos universitarios participa y en cuáles no. Lo ideal en su opinión es que el Consejo Superior estuviera integrado sólo por el mundo universitario y las directivas universitarias se conformaran de una manera más democrática. Apoya la gestión del señor Rector y manifiesta que la Universidad tiene una garantía en él. Estas palabras son agradecidas por el señor Rector.

El Representante Estudiantil al Consejo Académico Dimas Ernesto Orejuela, manifiesta que ha habido impunidad en el caso de Jhonny Silva. No se pueden separar las situaciones internas de la Universidad de las que generan los conflictos. Lo que hoy sucedió durante la marcha es complejo. Es necesario posibilitar espacios de discusión sobre los procedimientos de lucha. Cali debe entender el dolor. Ha habido tres estudiantes activistas sociales asesinados en el último año. Lo que sucedió con los niños que estaban en la Plaza de San Francisco fue muy molesto pero los agentes de policía que en buena hora fueron retirados estaban provocando a los estudiantes. La situación de seguridad de la Universidad está afectada por la situación nacional. Da pánico salir a la calle y andar solos. Solicita que el Consejo Superior asuma una posición en cuanto a que no se introduzca el conflicto armando a la Universidad. Expresa la preocupación de los dirigentes estudiantiles por sus vidas.

El Representante Estudiantil al Consejo Superior Ibis Danilo Yanguas manifiesta su dolor por lo ocurrido por tratarse de su compañero y amigo y su temor por la impunidad. No justifica lo ocurrido durante la tarde pero es explicable por la indignación de los estudiantes. Expresa preocupación por sus vidas. Informa que la Representación Estudiantil había enviado una carta al Ministerio del Interior denunciando que se estaban tomando fotografías y se estaban haciendo seguimientos a los dirigentes estudiantiles, a la cual no hubo respuesta. Solicita que el Consejo Superior faculte al Rector para que tome medidas sobre su seguridad porque de lo contrario tendrían que abandonar la representación estudiantil. Solicita de la Gobernación y la Rectoría un pronunciamiento frente al Ministerio del Interior y medidas de protección a todos los integrantes de la Comunidad Universitaria. El Gobierno Nacional debe saber lo que está pasando, la población más amenazada son los estudiantes. Hay inconformidad con el tiempo que se toma la solución de los problemas, compromisos que no se han cumplido como la liquidación de la Fundación de Apoyo y la salida de la vigilancia privada. Rechaza que se acepte reinsertados en la Universidad y expresa su preocupación porque haya actividades paramilitares dentro de ella. El señor Rector aclara que la Universidad no tiene programas de ingreso de desmovilizados de las autodefensas. El único programa que existe desde el año 1991 es el de ex-guerrilleros reinsertados que actualmente tiene 10 personas.

La Representante de la Ministra de Educación expresa que el compromiso principal de la Universidad es la necesidad de trabajar el tema de la convivencia en la Universidad. El Consejo Superior debe mandar un

mensaje sobre lo que se está sintiendo actualmente en la Universidad y sobre el duelo. El Representante del Presidente de la República respalda esa propuesta. El Representante de los ex-Rectores manifiesta que el Consejo debe rechazar el asesinato, solidarizarse con los familiares y con los estudiantes y urgir medidas sobre la seguridad para la representación estudiantil.

La Representante Profesoral manifiesta que en las horas de la mañana CORPUV expidió un comunicado que se adjunta a esta Acta como anexo. En él se expresa el dolor, la indignación y la preocupación por las fuerzas oscuras que haya detrás de lo sucedido. Expresa su preocupación por los profesores, estudiantes y trabajadores universitarios que han sido amenazados en las distintas universidades del país. Hay una crisis de tolerancia y de convivencia. Miedo a las capuchas y a las papas explosivas. Apoya la declaratoria de días de luto pero para hacer claustros, sentar posiciones, reflexionar y rechazar las políticas públicas que llenan de terror.

El Representante del Sector Productivo reitera la necesidad de que haya un acuerdo de convivencia. Hay que encontrar mecanismos para disminuir la agresividad en el tratamiento de los problemas. La seguridad privada no es problema y este asunto debe decidirse según el mejor criterio del Consejo Superior y la conveniencia de la Universidad.

El Presidente de SINTRAUNICOL manifiesta que los actos de agresión no provienen del interior de la Universidad sino de agentes extrauniversitarios. En su opinión las amenazas son externas.

El Representante Estudiantil William Correa manifiesta que aunque puede haber problemas de convivencia interna, hay sectores que aplican una política de terror y mordaza a la comunidad universitaria. Se han venido denunciando políticas perjudiciales para la universidad pública, que ha llevado a que otras universidades tengan situaciones similares o peores a las que estamos viviendo. No descarta problemas internos pero las políticas de gobierno inciden sobre la manera como se tramitan los conflictos.

El Representante Estudiantil al Comité de Regionalización Jaime Caicedo expresa su preocupación porque un rechazo a la violencia venga de donde venga sin determinar sus orígenes puede generar nuevas amenazas. Igualmente expresa que los actos de la marcha del día de hoy fueron

rechazables y su preocupación por las palabras del Gobernador que dan a entender que los estudiantes le habían impuesto cargas excesivas. Las solicitudes que han presentado los estudiantes son justas. El señor Gobernador expresa que su política sigue siendo la misma que es la ayuda a la Universidad, pero que es necesario definir muy bien los escenarios para que no se confundan los roles.

El Consejo acuerda expedir un comunicado que recoja los temas mencionados de seguridad, duelo, rechazo a la violencia, alerta sobre el tema paramilitar y necesidad de crear mecanismos de convivencia.

El Consejo acuerda autorizar a la Rectoría para cubrir los gastos que demanden las honras fúnebres y el entierro del estudiante Julián Andrés Hurtado.

El Consejo acuerda decretar tres días de duelo, viernes 6, lunes 9 y martes 10 de octubre, cuando se realizarán las actividades propuestas. Igualmente solicita que las directivas se sienten a analizar los temas de la agenda para poner un punto final de acuerdo con la mejor conveniencia de la Universidad. El tema de la seguridad privada debe ser concertado con el Sindicato; el tema de la cafetería es un tema de gerencia que debe ser solucionado con la comunidad universitaria; debe haber una decisión final sobre la Fundación de Apoyo; se debe solicitar al Estado protección a los líderes estudiantiles, el Gobernador reitera la propuesta de entregar dos carros con chofer en comodato a la Universidad para dicha protección y el establecimiento de un fondo conjunto con la Universidad con recursos que faciliten su movilización. Se enviará una carta al Ministerio del Interior con nombres propios pidiendo colaboración para un esquema de protección. Finalmente hay que precisar los temas de la protección colectiva y los mecanismos de convivencia mencionados.

Siendo las 8:00 p.m. se termina la reunión.

El Presidente,

ANGELINO GARZON
Gobernador del Departamento
del Valle del Cauca

OSCAR LOPEZ PULECIO
Secretario General